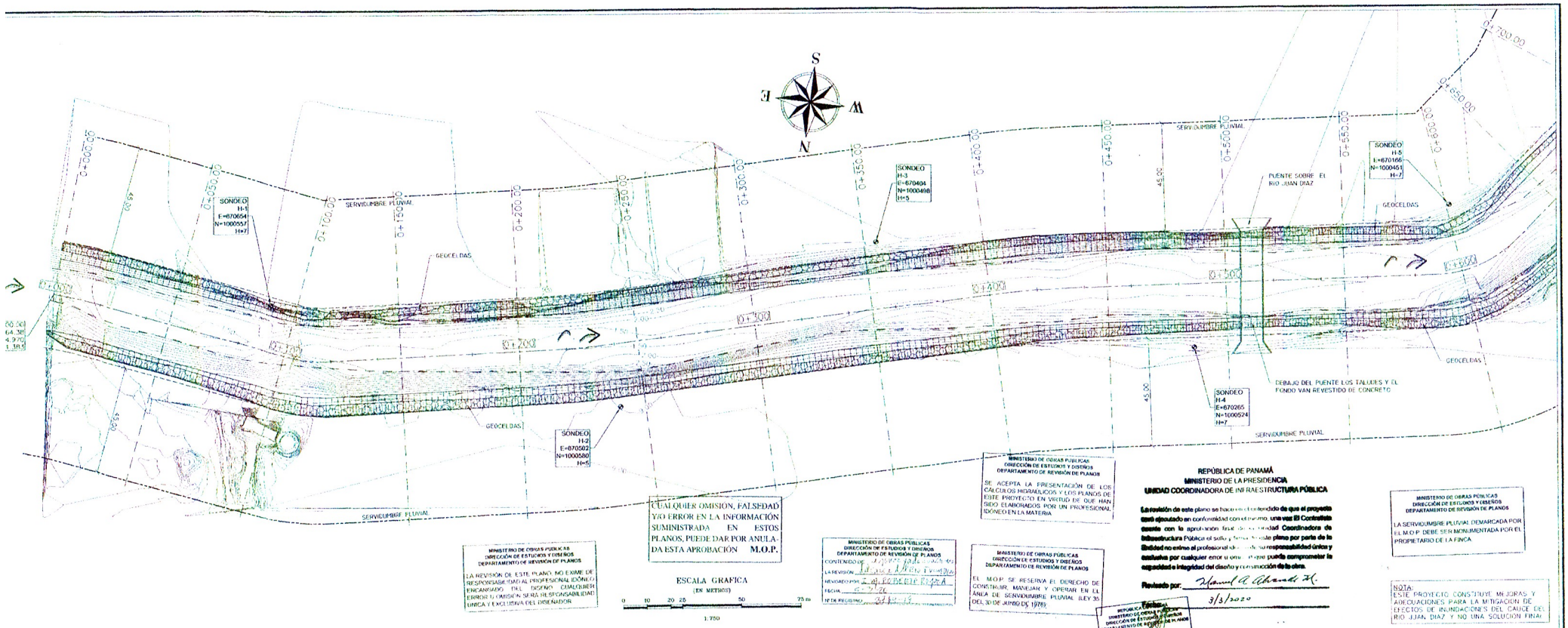

CUALQUIER OMISION, FALSEDAD Y/O ERROR EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTOS PLANOS, PUEDE DAR POR ANULADA ESTA APROBACIÓN M.O.P.

ESCALA GRAFICA
(EN METROS)
0 10 20 25 50 75 m
1:750

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO. CUALQUIER ERROR U OMISIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL DISEÑADOR

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS
CONTENIDO DE
LA REVISIÓN
REVISADO POR
FECHA
Nº DE REGISTRO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

EL M.O.P. SE RESERVA EL DERECHO DE CONSTRUIR, MANEJAR Y OPERAR EN EL ÁREA DE SERVIDUMBRE PLUVIAL (LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1978)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE LOS CÁLCULOS HIDRÁULICOS Y LOS PLANOS DE ESTE PROYECTO EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO ELABORADOS POR UN PROFESIONAL IDÓNEO EN LA MATERIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
UNIDAD COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

La revisión de este plano se hace en el entendido de que el proyecto será ejecutado en conformidad con el mismo, una vez El Contratista cuente con la aprobación final de la Unidad Coordinadora de Infraestructura Pública el sello y firma en este plano por parte de la Entidad no exime al profesional idóneo de su responsabilidad única y exclusiva por cualquier error u omisión que pueda comprometer la seguridad e integridad del diseño y construcción de la obra.

Revisado por: 3/3/2020

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

LA SERVIDUMBRE PLUVIAL DEMARCADA POR EL M.O.P. DEBE SER MONUMENTADA POR EL PROPIETARIO DE LA FINCA

NOTA:
ESTE PROYECTO CONSTITUYE MEJORAS Y ADECUACIONES PARA LA MITIGACIÓN DE EFECTOS DE INUNDACIONES DEL CAUCE DEL RIO JUAN DIAZ Y NO UNA SOLUCIÓN FINAL

PERFIL LONGITUDINAL DE CANALIZACION JUAN DIAZ 26-11

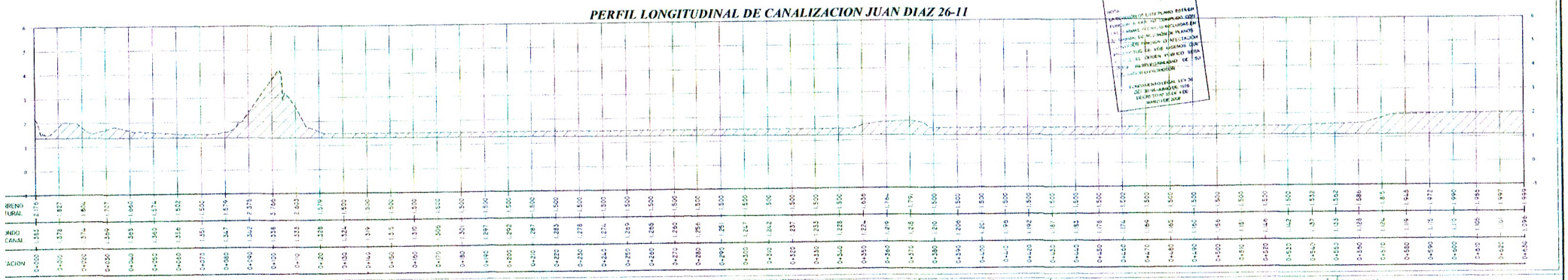

Fecha	Revisión	Por

LEYENDA:
- PUNTOS DE CONTROL (BMs)
- SONDEOS
- TALUD DE RELLENO
- TALUD DE CORTE
- Curvas de nivel - primarias
- Curvas de nivel - secundarias
- Borde de aguas
- Borde Superior de Talud
- Servidumbre Pluvial del Río

MANUEL V. CASTILLERO G.
INGENIERO CIVIL
Idoneidad No. K006-08-01

FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

INGENIERO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

REFRENDO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA AMPLIACIÓN DEL CAUCE DEL RIO JUAN DIAZ, CORREGIMIENTO DE JUAN DIAZ, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

PLANO PLANTA PERFIL DEL RIO (PP-10)
EST.0+000 A 0+630

PLANO No.
DISEÑO: Ing. Manuel Castillero
DIBUJO: Tec. Angelo Arispe
ESCALA: Ver: 1:75 Hor: 1:750
FECHA: DIC. 2019
HOJA 06 DE 25